



Planeamiento Educativo

Currículum

 Claves para la enseñanza y el aprendizaje

Metas de aprendizaje

Niveles Inicial, Primario y Secundario de las escuelas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Educación

Metas de aprendizaje

Niveles Inicial, Primario y Secundario de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



ISBN: 978-987-549-499-2
© Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Gerencia Operativa de Currículum, 2012.
Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Dirección General de Planeamiento Educativo
Gerencia Operativa de Currículum
Esmeralda 55, 8º piso
C1035ABA - Buenos Aires
Teléfono/Fax: 4343-4412
Correo electrónico: curricula@bue.edu.ar

Metas de aprendizaje : niveles inicial, primario y secundario de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / dirigido por Gabriela Azar. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum, 2012.

56 p. ; 30x21 cm. - (Claves para la enseñanza y el aprendizaje)

ISBN 978-987-549-499-2

1. Material Auxiliar para la Enseñanza. I. Azar, Gabriela, dir.
CDD 371.33

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en este documento, hasta 1.000 palabras, según ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si este excediera la extensión mencionada, deberá solicitarse autorización a la Gerencia Operativa de Currículum. **Distribución gratuita. Prohibida su venta.**

Jefe de Gobierno

Mauricio Macri

Vicejefa de Gobierno

María Eugenia Vidal

Ministro de Educación

Esteban Bullrich

Subsecretaria de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica

Ana María Ravaglia

Directora General de Planeamiento Educativo

María de las Mercedes Miguel

Gerente Operativa de Currículum

Gabriela Azar



Metas de aprendizaje

Niveles Inicial, Primario y Secundario de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gerencia Operativa de Currículum

Mag. Gabriela Azar

Asistentes de la Gerencia Operativa de Currículum

Viviana Dalla Zorza, Juan Ignacio Fernández

Equipos responsables de la producción del documento por áreas

Nivel Inicial

Rosa Windler

Nivel Primario

Susana Wolman, Adriana Casamajor

Nivel Secundario

Alejandra Amantea, Celina Armendáriz, Bettina Bregman, Marina Elberger, Marta García Costoya, Carla Maglione, Isabel Malamud

Modalidad Técnica

Ricardo De Gisi, Roberto Araujo, Cecilia García Maldonado, Silvia Grabina

Modalidad Artística

Helena Alderoqui, Clarisa Álvarez, Nancy Sánchez, Gustavo Vargas

Educación Sexual

Sandra Di Lorenzo, Hilda Santos, Marta Weiss

Especialistas

Ema Brant, Claudia Broitman, Jimena Dib, Graciela Di Tulio, María Laura Emanuele, Silvia Ferrari, Marcela Gasparini, María Laura Inda, Horacio Itzcovich, Perla Jaritonsky, Mirta Kauderer, Alina Larramendy, Silvia Lobello, Aníbal Loguzzo, Andrea Parodi, Héctor Ponce, Eduardo Prieto, María Emilia Quaranta, Abel Rodríguez Fraga, Adriana Schnek, Adriana Villa, Alicia Zaina, Viviana Zenobi, César Zerbini

Colaboraciones especiales

Supervisores, asesores y maestros que leyeron y realizaron aportes sobre los borradores de este trabajo.

Edición a cargo de la Gerencia Operativa de Currículum

Coordinación editorial: María Laura Cianciolo

Edición: Gabriela Berajá, Marta Lacour, Virginia Piera y Sebastián Vargas

Diseño gráfico: Patricia Leguizamón, Alejandra Mosconi y Patricia Peralta

Apoyo administrativo: Andrea Loffi, Olga Loste, Jorge Louit y Miguel Ángel Ruiz

Estimada comunidad educativa:

La calidad educativa para todos los alumnos y todas las alumnas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una prioridad insoslayable a la que estamos dedicados.

Para contribuir a este objetivo, la Dirección General de Planeamiento Educativo pone a disposición una serie de documentos que conforman la serie “Claves para la enseñanza y el aprendizaje”, orientados a la mejora de la práctica docente, los procesos de enseñanza y aprendizaje, y la gestión institucional en el sistema educativo de la Ciudad.

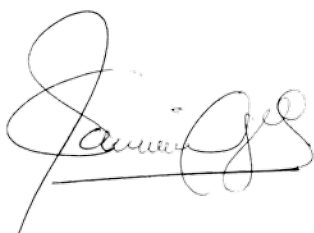
Los diseños curriculares y las actuales exigencias de cambios estructurales, funcionales, organizativos y de aprendizaje que demandan la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y las resoluciones del Consejo Federal de Educación, así como la agenda de calidad educativa de la ciudad de Buenos Aires, son un punto de partida de este aporte.

Este documento presenta las expectativas de logro que los alumnos y las alumnas de los niveles Inicial, Primario y Secundario deben alcanzar para desarrollar aprendizajes significativos.

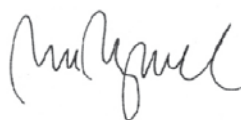
A su vez, los equipos técnico-pedagógicos de la Gerencia Operativa de Currículum están trabajando en la definición de objetivos por año y área para cada nivel educativo, con la finalidad de establecer con mayor concreción los aprendizajes que garanticen una formación integral y sean los pilares que sustenten los procesos de evaluación de logros.

Estas metas brindan una oportunidad para que las familias puedan conocer los saberes, habilidades, actitudes y valores que sus hijos e hijas deben aprender en la escuela, y así poder acompañarlos y enriquecer su experiencia escolar. También constituyen una herramienta para el docente en los procesos de planificación, enseñanza y evaluación.

Esperamos que estos documentos sean aportes que fortalezcan los procesos educativos que los maestros y las maestras desarrollan en las escuelas de la Ciudad.



Gabriela Azar
Gerente Operativa de Currículum



María de las Mercedes Miguel
Directora General de Planeamiento Educativo

Presentación

La Dirección General de Planeamiento Educativo, a través de la Gerencia Operativa de Currículum, ha elaborado con sus correspondientes equipos técnico-pedagógicos el documento *Metas de aprendizaje. Niveles Inicial, Primario y Secundario de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, cuya finalidad es contribuir con los procesos de transformación e innovación educativa por los que están atravesando las escuelas de gestión público-estatal y público-privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las *Metas* presentan los conocimientos, saberes, habilidades, competencias, destrezas, actitudes y valores que nuestros alumnos y nuestras alumnas merecen aprender a lo largo de su paso por la escuela para desarrollarse como personas libres, responsables, creativas y felices. Por ello, este trabajo reúne las metas de todos los niveles educativos, promoviendo una mirada integral del sistema educativo y la trayectoria escolar de los alumnos.

Este documento presenta, también, el perfil del egresado deseado de la escuela secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que reúne las capacidades que serán requeridas a los jóvenes cuando egresen de la escuela, en función de las actuales exigencias de la sociedad del conocimiento y las habilidades del siglo XXI. Estas competencias serán relevantes para todos los alumnos y las alumnas a lo largo de su vida, ya que les permitirán el desarrollo y actualización perfecta de sus potencialidades en todos los ámbitos humanos, tanto emocional, cognitivo, afectivo, social y físico, como su inclusión en la vida ciudadana, académica y profesional.

Es fundamental que las habilidades y los conocimientos propuestos en este perfil se promuevan a lo largo de toda la trayectoria escolar. En este sentido, las metas de aprendizaje, los contenidos de cada área y las estrategias de enseñanza y evaluación propuestas por este Ministerio son herramientas fundamentales para alcanzarlo. Con la finalidad de implementar esta propuesta en todas las escuelas de la Ciudad, es que se ha decidido otorgarle un carácter prescriptivo a través de la resolución N° 2.451/MEGC/12.

El trabajo toma como referencia los diseños curriculares vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De esta manera, constituye un aporte a los equipos directivos y docentes para que puedan interpretar e implementar los documentos curriculares de la jurisdicción, direccionar el Proyecto Escuela, articular las distintas áreas de aprendizaje, elaborar y poner en práctica sus propuestas de enseñanza y evaluar el progreso de los alumnos e informar a los padres.

Con estos propósitos, se promueve la utilización del Plan Integral de Educación Digital, que busca abordar la innovación pedagógica en el marco de la cultura digital, como una ventana de oportunidad para que este documento pueda trabajarse transversalmente en todas las áreas de aprendizaje.

Por último, este documento es una valiosa herramienta para que las familias puedan acompañar a sus hijos durante los procesos de aprendizaje y comprender el sentido del proceso formativo en cada nivel educativo.

Aspiramos a que este aporte ayude a consolidar una educación de calidad.

Índice

Nivel Inicial	11
Metas de aprendizaje para los alumnos que egresan del Nivel Inicial	13
Educación afectiva, ética y social.....	13
Educación Física.....	15
Educación lúdica	16
Educación lingüística - Prácticas del Lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir	16
Educación del ambiente social y natural	18
Educación matemática (números, espacio y medida)	19
Educación estético-expresiva	21
Nivel Primario	25
Metas de aprendizaje para los alumnos que egresan del Nivel Primario	27
Artes	28
Ciencias Naturales	29
Ciencias Sociales	30
Educación Física	31
Educación Tecnológica	32
Educación Digital	33
Educación Sexual Integral	35
Lenguas Extranjeras	36
Matemática	36
Prácticas del Lenguaje.....	38
Nivel Secundario	41
Metas de aprendizaje para el Nivel Secundario en sus distintas modalidades	43
Perfil del egresado del Nivel Secundario.....	51
Bibliografía	55



Nivel Inicial



Metas de aprendizaje para los alumnos que egresan del Nivel Inicial

Los avances en las investigaciones referidas a la infancia son testimonio de la importancia de una serie de experiencias desde el nacimiento, que determinan presentes y futuros desarrollos en la inteligencia de los niños. El conocimiento científico y tecnológico se ha ampliado y enriquecido, de modo tal que ha puesto en discusión la selección de los contenidos a ser enseñados en el ámbito escolar e incidido marcadamente en las prácticas de enseñanza.

Al considerar las actuales demandas de nuestra época, implica un real desafío establecer las metas de aprendizaje para los niños que egresan del Nivel Inicial en nuestra jurisdicción y lograr su cumplimiento. Las metas se correlacionan con los contenidos expresados en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial* vigente y responden a los interrogantes respecto de los conocimientos y saberes, habilidades y destrezas, actitudes y valores que los alumnos deben incorporar. Esto colaborará para que se desarrollen como individuos libres, productivos y creativos y como futuros ciudadanos, miembros de una sociedad que permanentemente registra cambios en su estructura política, social, económica, científica y cultural.

Para la concreción de las metas de aprendizaje, las escuelas pautarán a través del sistema educativo los procesos educativos necesarios en sus correspondientes proyectos institucionales y curriculares.

Educación afectiva, ética y social

- Evidenciar un saludable sentido de sí mismo en el proceso de construcción de su identidad, que incluye aspectos vinculados a la constitución de su identidad sexual, el desarrollo de una creciente autoestima y la adquisición de confianza en sus propias habilidades y aptitudes.
- Afianzar su autonomía en las acciones que realiza y mostrar iniciativa en las variadas actividades que despliega, en los diferentes juegos, en asumir algunos desafíos y pequeños riesgos y en desarrollar su capacidad de imaginación e invención.
- Establecer vínculos afectivos con los otros, pares y adultos, y comenzar a comprender la importancia de estas relaciones, construyendo lazos de amistad y compañerismo.
- Internalizar normas, valores sociales y pautas de la propia cultura, integrándose a la cultura escolar, aprendiendo a no discriminar

y a aceptar y valorar las diferentes comunidades, etnias, religiones, condiciones de sexo y género, características físicas, etc. de los pares y adultos.

- Manifestar sentimientos y valores tales como el amor, el cariño, el respeto, el interés, la honestidad, la solidaridad, la cooperación, la generosidad, la justicia, a través de sus actitudes hacia los otros.
- Lograr controlar sus reacciones agresivas y admitir límites de los adultos y de sus pares, aceptando pedir disculpas y reparando las conductas ofensivas. Recibir, a su vez, las disculpas que le son ofrecidas.
- Manifestar sus inquietudes referidas a la sexualidad: identificar las partes íntimas del cuerpo y sus nombres científicos, diferencias de sexos, nacimiento, gestación y otros temas como la vida y la muerte.
- Identificar momentos de privacidad en la vida cotidiana, aprender a cuidar su intimidad, y diferenciar distintos tipos de secretos para facilitar el pedido de ayuda en situaciones de abuso sexual y maltrato.
- Practicar hábitos de higiene y adquirir actitudes relacionadas con el cuidado de la salud y la seguridad personal y la de los otros.
- Evidenciar actitudes de cuidado del entorno escolar y en actividades que se propongan en otros ámbitos y controlar el espíritu consumista imperante, valorando los elementos manufacturados creados por el hombre.

Los docentes alentarán a los niños en sus decisiones e intentos de autonomía e iniciativa, proporcionándoles un ámbito adecuado y oportunidades para desplegar sus propuestas en las diferentes actividades y juegos, ofreciendo variadas posibilidades para que ejerzan su capacidad de elección, brindándoles el apoyo, la aprobación y las actitudes de respeto y de protección física y psíquica. Estos cuidados y límites podrán expresarse oportunamente, alertando y previniendo, sin instalar temores y sin humillaciones que traben a los niños en su necesidad de libertad y expansión. Los docentes tendrán en cuenta que sus actitudes son tomadas como modelo por sus alumnos y deberán mostrar coherencia entre lo que expresan y actúan. Ofrecerán, además, actividades para que los niños participen de acciones cooperativas y solidarias con personas o instituciones que las requieran.

En cuanto a los contenidos referidos a Educación Sexual Integral, estos serán tratados en conversaciones con los niños, en pequeños grupos o en forma individual, según sea el momento que el docente considere más oportuno. De este modo, los niños tendrán un mayor acercamiento con el docente y se sentirán libres de realizar las preguntas que los preocupan.

Educación Física

- Reconocer y utilizar las posibilidades de movimiento de las distintas partes de su cuerpo, adecuando su accionar tanto en los espacios familiares del jardín como en otros medios no habituales.

- Dominar progresivamente las habilidades motoras básicas, moverse sin inhibiciones y adquirir la combinación de algunas de ellas (por ejemplo, correr y saltar, correr y rolar) y manifestar capacidad para adaptar sus esquemas motores y posturales a los parámetros espacio-temporales y a los objetos en situaciones de juego.
- Lograr intuir-anticipar y actuar con su propia estrategia motriz, anticipándose a la de los otros, inventando estrategias propias y adecuadas. Por ejemplo: esquivar al/a los que lo persigue/n en juegos y actividades.
- Avanzar en la definición de su predominio lateral y en la representación de su esquema corporal.
- Mostrar autonomía y confianza en sí mismo, en su cuerpo y en sus capacidades motoras para tareas y juegos.
- Manifestar placer por diversas prácticas corporales, lúdicas y motoras en distintos medios, entre ellos el natural.

Los docentes deberán generar variadas situaciones de enseñanza en las que los niños puedan concentrar la atención en su cuerpo en movimiento, preguntar, mostrar y tomar confianza en las diferentes experiencias motoras y lúdicas que se les ofrezcan.

Los niños necesitan encontrar en el jardín las oportunidades de satisfacer sus necesidades de movimiento en un ámbito físico y socioafectivo adecuado, seguro y contenedor.

Frecuentemente, no tienen acceso en su medio habitual a elementos y aparatos de juego con los cuales probar y desarrollar su potencialidad lúdica, corporal y motriz.

La infraestructura escolar ofrecerá espacios con equipamiento adecuado a sus posibilidades de aprendizaje para que los niños aprendan destrezas y habilidades, a través del desarrollo de actividades físicas y lúdicas. Tal como afirma Francesco Tonucci, es fundamental “crear los espacios activos, aulas, patios, bibliotecas, y los conectivos, o sea, los que permiten la función vincular”.

Educación lúdica

- Participar en las actividades de juego ofrecidas en la institución escolar, poniéndose de acuerdo con sus pares para jugar.
- Conocer un repertorio variado de juegos, tradicionales y contemporáneos, y compartir e integrarse con facilidad a los juegos grupales espontáneos.
- Aceptar tanto los turnos como el resultado de los juegos.
- Integrar las habilidades motoras ya adquiridas en los juegos.
- Reconocer y respetar las reglas de los juegos, poder verbalizarlas y modificarlas y/o crear otras, de manera individual y grupal.

- Desarrollar progresivamente actitudes positivas en la competencia.
- Desempeñarse con soltura en la variedad de distintos juegos: dramático, de construcción, de mesa, de actividad motora, etc., y seleccionar aquellos que son más afines a su preferencia y gusto.
- Asumir diferentes roles durante el juego dramático y estructurar pequeñas secuencias en sus dramatizaciones.
- Registrar por escrito, con modalidad propia, los turnos y el resultado de los juegos.

Es reconocida la necesidad del niño de jugar de modo libre y no condicionado, como su forma más eficaz y adecuada para conocer y conocerse, para expresar, para establecer contactos sociales, para comunicarse, para comprender y ubicarse en la realidad. Por lo tanto, será importante que los docentes habiliten ciertos tiempos y espacios para el juego libre de los niños, con los menores condicionamientos posibles.

El juego en el jardín de infantes es un espacio propio del niño, en el que el adulto-docente desempeña su rol como tal. Esto no significa que el maestro determinará a qué, con qué, cómo y con quién jugará cada niño, sino que actuará sobre los intereses infantiles, creando y ampliando espacios de juego, enriqueciendo y facilitando el recorrido hacia el conocimiento. Los docentes deben tener en cuenta que es necesario enriquecer los momentos lúdicos de los niños no solo considerando el tiempo, el espacio y los materiales puestos a su disposición, sino también a través del aprendizaje de repertorios de juegos que enriquezcan el acervo infantil, tanto de los juegos actuales como de los juegos tradicionales que en la vida de las grandes ciudades se van olvidando.

Educación lingüística - Prácticas del Lenguaje: hablar, escuchar, leer y escribir

- Sostener conversaciones con otros niños, con adultos conocidos y desconocidos durante períodos cada vez más prolongados, ajustando su conversación al tema definido.
- Realizar propuestas, sugerencias, comentarios y críticas en grupos cada vez más amplios y manifestar sus emociones, temores, necesidades a través de enunciados cada vez más complejos.
- Describir la realidad desde su propio punto de vista, utilizando un vocabulario paulatinamente más amplio en sus descripciones.
- Elaborar preguntas cada vez más adecuadas en virtud de lo que quiere indagar.
- Escuchar con atención por períodos más largos en diferentes auditorios y comenzar a controlar las reacciones propias hasta que el otro interlocutor termine de hablar.
- Hacer preguntas sobre lo que escucha o ha escuchado leer, participar en discusiones grupales acerca de lo leído, comentar y recomendar textos.

- Explorar diversos portadores de texto y formular hipótesis acerca del contenido a partir de la ilustración, del título, de la silueta del texto. Conocer a qué tipo de textos recurrir para buscar determinada información.
- Reproducir el contenido de lo que ha leído o escuchado leer.
- Recurrir a la escritura para dirigirse a un destinatario ausente, para registrar, para guardar memoria de algo, escribiendo tal como sabe y probando formas personales de escritura.
- Escribir su nombre.
- Dictar un breve texto al adulto, a sus pares.
- Interactuar con sus pares en proyectos de producción grupal.

Para aquellas instituciones que incluyen la enseñanza de una segunda lengua

- Comprender un cierto repertorio de vocablos y responder a algunas consignas expresadas en una segunda lengua: inglés, francés, italiano, etcétera.
- Expresar algunos vocablos y breves oraciones en una segunda lengua.
- Cantar canciones y recitar poesías breves en una segunda lengua.

Es necesario crear contextos comunicativos variados para que los niños puedan hablar y escuchar con diferentes propósitos a distintos interlocutores a través de los diversos géneros discursivos. El conocimiento de la lengua se construye a medida que se van desarrollando las prácticas del lenguaje, prácticas que involucran, en forma conjunta e interrelacionada, las cuatro habilidades lingüísticas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir, ya que es función de la escuela crear las condiciones apropiadas para que todos los niños puedan ejercer convenientemente estas prácticas.

Es importante establecer un clima de confianza y de respeto mutuo para que los niños puedan hablar sin condicionamientos, expresar sus necesidades, sus emociones, sus intereses, sus opiniones, sin temor al rechazo. Es responsabilidad de la escuela que los niños comiencen a ejercer los quehaceres que todo lector y todo escritor ponen en juego, y que sea desde el comienzo, aun cuando no se hayan apropiado todavía del sistema notacional, auténticos lectores y escritores –principiantes, desde luego–, que integran con sus compañeros de sala y sus docentes una comunidad de lectores y escritores.

En cuanto al aprendizaje de una segunda lengua, ha quedado demostrado, a través de diferentes investigaciones, que las edades más apropiadas para iniciarlos en el bilingüismo son, precisamente, las de la etapa de la primera infancia.

Educación del ambiente social y natural

- Realizar observaciones progresivamente más minuciosas y detalladas. Emplear instrumentos sencillos de recolección (encuestas, entrevistas, uso de goteros, lupas, etc.) para registrar y organizar la información.
- Reconocer que los objetos están contruidos con diferentes materiales y comenzar a identificar algunas diferencias entre ellos y los cambios que sufren.
- Comenzar a establecer algunas relaciones entre las funciones que cumplen las instituciones, los espacios sociales y los objetos, y las necesidades y los intereses de las personas.
- Manejar, según sus posibilidades, artefactos tecnológicos tales como centros musicales, grabadores, televisores, computadoras, cámaras fotográficas y los productos que de ellos resultan.
- Comenzar a reconocer (en una institución, un espacio social, un objeto, un trabajo) algunos de los aspectos que cambian con el paso del tiempo y algunos que permanecen.
- Comenzar a valorar y respetar formas de vida diferentes de la propia y conocer algunos cuidados para preservar la salud.
- Reconocer las diferentes partes visibles del cuerpo y avanzar en la idea de la existencia de las partes internas del cuerpo y de algunas de sus funciones.
- Reconocer que las personas tienen características físicas, gustos, intereses y necesidades diversos y encontrar rasgos comunes entre las plantas y los animales, identificando a las plantas como seres vivos y estableciendo algunas relaciones entre los seres vivos y el medio.
- Conocer y respetar algunas de las normas que regulan las actividades en el jardín de infantes y establecer relaciones de semejanza y diferencia con las que regulan otras actividades sociales.
- Conocer algunos episodios de nuestra historia y participar activamente de los festejos patrios.
- Reconocer las diferencias entre el espacio privado y el espacio de uso público.
- Mostrar un progresivo desarrollo de la autonomía como peatón y entender el funcionamiento básico de los distintos medios de transporte: terrestres, aéreos y marítimos.
- Observar el cuidado propio, de los otros y del ambiente, en el espacio en que nos movemos, reconociendo la existencia y el valor de las normas como organizadoras de la movilidad: acompañamiento de adultos, distancia al cordón, atención a los obstáculos, cuidados en los medios de transporte. Cruce de calles, avenidas y vías de tren.

Conocer el ambiente, para los alumnos del Nivel Inicial, es indagar cómo son los objetos de su entorno, las propiedades de los materiales, explorar y reconocer los cambios que pueden provocar a partir de su accionar sobre ellos. Es reconocer las semejanzas y diferencias entre los

seres vivos, observar cómo cambian y cómo se relacionan con el medio en el que viven. Es interrogarse acerca de las funciones que cumplen algunas instituciones, indagar sobre los espacios cotidianos y los menos conocidos, es acercarse a la cultura y a sus valores, a la vez que reconocer y reconocerse como parte de las costumbres, rituales y festejos compartidos que constituyen la memoria colectiva.

Conocer el ambiente es favorecer que los alumnos vean lo habitual, lo acostumbrado, con los ojos de la indagación y la pregunta, y se acerquen también al conocimiento de otros contextos no tan conocidos y cotidianos. Para ello, el jardín es receptivo a todo lo que sucede en su entorno, abre sus puertas para que el ambiente social y natural entre a sus aulas, sale a su encuentro incidiendo en él y generando corrientes de intercambio mutuo.

Esta propuesta requiere de una escuela que se interrogue acerca del ambiente, profundice y reformule sus conocimientos acerca de él y diseñe las estrategias didácticas más adecuadas para que sus alumnos complejicen su mirada sobre el entorno de modo de contribuir a formar ciudadanos críticos, respetuosos, activos y responsables, capaces de integrarse creativamente a la sociedad de la que forman parte.

Educación matemática (números, espacio y medida)

- Utilizar la serie numérica oral en distintas situaciones de conteo para resolver problemas cotidianos. Procurar armar una colección de la misma cantidad que otra, comparar colecciones, anticipar el resultado de una transformación (agregar, quitar, avanzar, retroceder).
- Reconocer el sucesor de un número (hasta aproximadamente el número 20).
- Leer y escribir números en situaciones socialmente significativas.
- Utilizar los números, tanto en forma oral como escrita, desde su aspecto ordinal.
- Utilizar la serie numérica.
- Utilizar posiciones relativas a sí mismo: arriba, abajo, allá, lejos, etc., y comenzar a considerar otros puntos de referencias relativos a puntos externos a los de su propio cuerpo: arriba de, debajo de, detrás de, cerca de, entre, etcétera.
- Resolver situaciones en las que sea necesario interpretar o comunicar posiciones y desplazamientos de objetos o personas utilizando referencias.
- Comenzar a considerar, en la representación gráfica de los distintos espacios, los tamaños, las posiciones y las distancias en los objetos y entre los objetos, e iniciar la representación gráfica de distancias y recorridos anticipándose a la acción de realizarlos.
- Conocer los nombres de algunas figuras trabajadas, teniendo en cuenta algunas características geométricas (lados rectos y líneas curvas, cantidad de lados), o cuerpos geométricos trabajados considerando

ciertas características geométricas: cantidad de caras, formas de las caras, etcétera.

- Resolver ciertas situaciones cotidianas en la que intervenga la medición con unidades no convencionales y algunas convencionales.

Será necesario ofrecer situaciones –enmarcadas en juegos, actividades de rutinas, o secuencias de actividades específicas para la enseñanza de contenidos– que planteen problemas (en términos de desafíos, de algo a averiguar, a buscar) que los alumnos puedan intentar resolver, colaborar con otros en la búsqueda de una resolución, intentar probar la validez de lo que hicieron, confrontar sus respuestas o procedimientos con los de los compañeros, etc. Es imprescindible que, a lo largo de su recorrido de trabajo matemático, los niños enfrenten progresivamente escenarios en los cuales los números cumplen diferentes funciones: como recurso para comparar cantidades (por ejemplo, determinar si alcanza una cantidad de materiales para un grupo de alumnos); como “memoria de cantidad” (por ejemplo, si las tapas de envases están lejos de los mismos y solo es posible buscarlas en un solo viaje, o en una cantidad limitada de viajes); como “memoria de posición” (por ejemplo, para determinar en qué posición de la fila se encuentra un alumno); como “recurso de anticipación” (por ejemplo, en un juego puede requerirse averiguar un puntaje: “Si embocó tres fichas en la jugada anterior y dos en esta, ¿cuántos puntos hizo?”). Es un requisito que los niños trabajen con diferentes propuestas que ponen en juego cada uno de estos diferentes sentidos de los números. Al mismo tiempo, se precisa que los alumnos tengan frecuentes ocasiones de enfrentarse a situaciones en las que los números escritos intervengan con sus funciones sociales, así como también actividades que demanden comparar, anotar o leer números. También es menester la inclusión de situaciones que requieran interpretar y producir información espacial relativa a posiciones y desplazamientos (de manera oral o gráfica) que permitan la exploración de características geométricas de figuras y cuerpos, y otras situaciones que demanden mediciones y que involucren medidas.

Para aquellas instituciones que implementan la introducción de la informática en el Nivel Inicial

- Conocer las funciones que permiten el uso de la computadora: escribir, dibujar, pintar, imprimir lo trabajado, buscar información y guardarla, mirar imágenes, cuadros, comunicarse con otros a la distancia, etcétera.
- Utilizar la computadora (el manejo del *mouse*, del teclado, abrir y cerrar archivos y programas y otros elementos) para resolver ciertos programas adecuados a su edad (juegos y programas de enseñanza).
- Profundizar y enriquecer sus conocimientos sobre contenidos relativos a las diferentes áreas curriculares a través de materiales de aprendizaje con soporte informático.

Los docentes brindarán a los niños múltiples oportunidades para reconocer los diferentes usos de las computadoras. Para ello será propicio que tanto los docentes como los alumnos desarrollen actividades en las cuales estos usos estén implicados. Se ofrecerán, además, programas que promuevan la apropiación de contenidos vinculados a las áreas curriculares, de modo de favorecer procesos tales como la construcción de la lengua escrita, el manejo de variables espaciales trabajando a través de intermediarios que impiden la operación directa sobre el plano, entre otros. Por otra parte, se espera que la forma de organizar las actividades aliente un trabajo en conjunto que favorezca el intercambio y la colaboración entre pares.

Educación estético-expresiva

Plástica

- Expresar y comunicar con imaginación y creatividad a través de sus producciones plásticas.
- Explorar y reconocer formas, colores y texturas; utilizarlos en sus representaciones de objetos, figuras de animales, figuras humanas y productos de su imaginación, y conocer las posibilidades de los materiales y herramientas.
- Modelar utilizando las herramientas adecuadas para lograr sus propósitos.
- Realizar construcciones en el espacio utilizando el plano y la verticalidad, con diferentes materiales.
- Apreciar el mundo natural que lo rodea y las diferentes expresiones creadas por el ser humano, y manifestar sus gustos y fundamentarlos, en relación con la observación de imágenes y esculturas.
- Reconocer formas figurativas y no figurativas en imágenes que se le dan para mirar.
- Relacionar y ubicar objetos en el espacio bidimensional y en el tridimensional.

Música

- Cantar con su grupo e individualmente el repertorio de canciones aprendidas y avanzar en el uso sensible de su voz, mejorando su canto en función del carácter de las canciones.
- Avanzar en el reconocimiento de rasgos distintivos del sonido. Escuchar con atención y reconocer sonidos del ambiente natural y social, y buscar imitarlos con la voz o con materiales, objetos e instrumentos adecuados a tal fin; seleccionar algunos de ellos para realizar sonorizaciones.
- Asociar sonidos escuchados con los modos de acción instrumental que los produjeron. Seleccionar algunos de los sonidos producidos y utilizarlos en una realización musical conjunta.
- Ejecutar diferentes tipos de instrumentos convencionales y no convencionales para producir sonidos acompañando músicas de diferente estilo y carácter; elegir para su ejecución instrumentos adecuados.

- Reconocer instrumentos típicos de algunos géneros y estilos populares, algunos instrumentos de orquesta y músicas de diferente estilo y carácter.
- Avanzar en el reconocimiento de algunos componentes del lenguaje musical.
- Escuchar y apreciar en contexto músicas de diferentes estilos, géneros y épocas.
- Expresar el carácter, velocidad y forma de la música a través del movimiento corporal.
- Escuchar y apreciar músicas de diferentes estilos, géneros y épocas. Relacionarlas con informaciones referidas al contexto de producción de las obras.

Expresión corporal

- Comunicar a través del movimiento una idea, una imagen o una situación.
- Imitar los movimientos del docente o de sus compañeros. Responder a la consigna del docente y enriquecerla con sus creaciones.
- Distanciarse de las formas de movimiento más convencionales e incorporar en sus improvisaciones nuevos movimientos que amplíen su repertorio.
- Secuenciar varios movimientos y complejizarlos, cambiar sus velocidades, intensidades, e incorporar satisfactoriamente el espacio que lo rodea.
- Interpretar sus propias danzas con autonomía, volcar en ellas sus aprendizajes y bailar con otros, en parejas, pequeños grupos, etc.
- Conectarse con el mundo de las imágenes reales o de la fantasía, sentir placer y disfrute al representarlas corporalmente, y transmitir sus emociones y sensaciones.
- Adquirir condiciones que le permitan ser un verdadero espectador de representaciones artísticas, acrecentando su bagaje cultural. Apreciar las oportunidades de ir a un teatro, mirar un audiovisual, entrevistar a un bailarín, subir a un escenario, reconocer los distintos roles de quienes intervienen en un espectáculo: bailarines, escenógrafo, iluminador, coreógrafo, etcétera.

Literatura

- Escuchar con atención las narraciones y lecturas de textos literarios.
- Construir significados sobre los textos literarios leídos, intercambiando ideas y respetando la diversidad en las opiniones.
- Narrar a sus compañeros cuentos o relatos escuchados en el ámbito familiar.
- Jugar con palabras explorando sonoridades, ritmos y rimas. Jugar con adivinanzas.
- Participar en la producción conjunta de cuentos, adivinanzas, rimas, etcétera, prestando atención a los aportes de sus compañeros durante esa elaboración.

- Incorporar en la producción de textos algunas características del género y algunos recursos del lenguaje literario (fórmulas de apertura y cierre, comparaciones, imágenes, etcétera).
- Explorar algunos recursos del lenguaje poético (rimas, juegos de palabras, etc.) en sus producciones.
- Buscar y elegir recursos argumentales y léxicos para lograr ciertos efectos sobre el destinatario, especialmente en el caso de cuentos y poesías (por ejemplo, para dar risa o miedo, para crear suspenso).
- Elegir un libro en la biblioteca de la sala o en una visita a la librería, y tomar en cuenta las ilustraciones, el título, la tapa y la colección, y en ocasiones el autor, para realizar su elección.
- Opinar acerca de obras de teatro y de títeres en las cuales ha participado como espectador y de los libros que lee, y conversar con los compañeros y el docente acerca del efecto que el espectáculo teatral o los libros producen.

“La creatividad totalmente desarrollada se produce cuando un adulto entrenado y diestro es capaz de acudir a las fuentes de la conciencia de juego clara e intacta del niño pequeño que la lleva adentro” (Nachmanovitch).

En un contexto signado por la velocidad impuesta por la tecnología, es importante otorgar a los niños la posibilidad de aprendizajes de los lenguajes creativos y expresivos que colaboran no solo en lo específico de estas áreas, sino que complementan a un ser humano integral, más afectivo y social.

Son los distintos lenguajes –el literario, el musical, el expresivo-corporal, el plástico, etc.– los que permiten al ser humano comunicar diferentes aspectos de su experiencia. Cada uno tiene características particulares y permite variadas formas de expresión que se ven reflejadas en sus respectivas producciones.

A la institución infantil le corresponde la función de ofrecer estos lenguajes a los niños y enseñar los contenidos adecuados a estas edades. Asimismo, debe difundir y acercar la producción cultural: organizar las bibliotecas escolares, visitar las bibliotecas barriales, realizar exposiciones de libros, exhibir cuadros y/o favorecer exposiciones plásticas en sus dependencias, acercar funciones teatrales al ámbito escolar cuando se hace muy difícil concurrir con los alumnos al teatro; asistir a funciones de ballet, a conciertos, ver muestras de bailes folclóricos de distintos países, promover exposiciones de artesanías de distintas regiones. Es fundamental estimular el acercamiento a la diversidad del acervo cultural de nuestro país y, a la vez, abrir y ampliar el panorama a experiencias de diferentes comunidades y contextos.



Nivel Primario



Metas de aprendizaje para los alumnos que egresan del Nivel Primario

Cuando la ciudad de Buenos Aires elabora su propio *Diseño Curricular para la Escuela Primaria* (DC), asume su responsabilidad de poner a disposición de sus equipos docentes una propuesta singular y específica acerca de las experiencias educativas que se espera sean ofrecidas a quienes asisten a las escuelas de la Ciudad en calidad de alumnos. En este sentido, se lo elabora sin desconocer los cambios y las problemáticas socioculturales que tuvieron lugar en el país y específicamente en la Ciudad (transformaciones en su fisonomía, en las relaciones sociales, en la composición de su población, en el aspecto tecnológico, en el plano cultural, etcétera).¹

Es considerando dicho contexto que el Diseño Curricular abre y propone ideales renovados, por eso se afirma –entre otras cuestiones– antes de su elaboración definitiva que:

“El principal problema pedagógico que debe ocuparnos hoy es definir qué características debe tener y cómo instalar un trabajo didáctico que posibilite el acceso de todos los estudiantes a los aprendizajes fundamentales, sabiendo que siguen siendo muy desiguales las oportunidades de acceder a una variedad de experiencias significativas en términos culturales.”²

En el DC vigente se formulan **finalidades** que refieren al Nivel Primario:

- I. Garantizar el acceso a saberes, prácticas y experiencias culturales relevantes para la realización integral de las personas.
- II. Brindar los saberes y las experiencias necesarias para que niños y adolescentes puedan intervenir progresivamente en los asuntos públicos, ejerzan diferentes maneras de participación en una sociedad democrática y se formen como ciudadanos.
- III. Promover el desarrollo de la personalidad, el pensamiento crítico, la solidaridad social y el juicio moral autónomo de los alumnos incrementando su capacidad de conocerse y cambiar, de conocer el mundo e influir en él.
- IV. Garantizar el dominio por parte de todos los alumnos de las herramientas necesarias para continuar su aprendizaje más allá de la educación básica.

1 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. *Pre Diseño Curricular para la Educación General Básica. Marco General*, 1999.

2 *Ibíd.*

Y para permitir el cumplimiento de estas finalidades, el sistema educativo de la Ciudad se responsabiliza de:

- Garantizar a todos los niños y adolescentes sin excepción el ejercicio pleno de su derecho a aprender.
- Asegurar a las instituciones escolares las condiciones necesarias para poder cumplir con las responsabilidades que les asigna el Diseño Curricular.
- Realizar una evaluación sistemática de los procesos institucionales y pedagógicos emprendidos para cumplir las tareas encomendadas.

Las metas que a continuación se presentan han sido elaboradas de acuerdo con la formulación del Diseño Curricular, con la expectativa de que será posible lograrlas si se llevan a cabo proyectos institucionales y procesos de enseñanza acordes con el mismo.

Otro requisito que se quiere destacar, para que sea posible cumplir las metas, es que se hagan reales en el sistema educativo las condiciones didácticas que cada una de las áreas refiere antecedendo a las metas.

Artes

Si la escuela ha ofrecido oportunidades para acceder a las artes a través de la frecuentación y el conocimiento de diferentes manifestaciones artísticas, si ha creado condiciones para que los alumnos exploren la materialidad de cada lenguaje para la creación de sus propias obras, si ha favorecido el encuentro con el patrimonio vivo y cambiante de la actualidad y ha promovido la reflexión acerca de las propias producciones y las de los pares, se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Primario puedan:

- Dar cuenta de que los lenguajes artísticos son saberes que permiten comprender el mundo desde una visión imaginativa y creadora a través de la observación y exploración de las manifestaciones estéticas.
- Utilizar los procedimientos propios de los lenguajes artísticos para crear composiciones que den cuenta de adecuadas elecciones de materiales, técnicas y herramientas.
- Participar en el diseño y la realización de los proyectos vinculados al campo del arte, que incluyan trabajo individual y colaborativo.
- Ampliar sus gustos e intereses a partir de la apreciación de variadas producciones de las artes.
- Identificar los diversos circuitos de circulación de las artes tradicionales y contemporáneas participando de experiencias estético-expresivas tendientes a ampliar el horizonte simbólico cultural.
- Reconocer que las manifestaciones artísticas del presente y del pasado, de la Ciudad y del mundo, forman parte del patrimonio cultural vivo y cambiante.

- Integrar las nuevas tecnologías (TIC) en las producciones artísticas con un sentido reflexivo, enfatizando tanto los aspectos estéticos como los comunicacionales.
- Respetar la diversidad y las posibilidades expresivas de todas las personas de manera igualitaria evitando cualquier forma de discriminación y superando los estereotipos vinculados a las representaciones socioculturales dominantes.

Ciencias Naturales

Si la escuela ha ofrecido múltiples oportunidades para la realización de experiencias y observaciones sistemáticas sobre una variedad de fenómenos naturales, si ha sostenido situaciones de aula donde se problematizan la organización y comunicación de la información obtenida y ha propuesto el análisis crítico de textos provenientes de variadas fuentes informativas, se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Primario puedan:

- Reconocer la diversidad de materiales sólidos, líquidos y gaseosos y las propiedades que distinguen a unos de otros, así como también las interacciones entre ellos (mezclas, transformaciones químicas y cambios de estado).
- Ejemplificar la diversidad de los seres vivos –incluyendo los microorganismos– recurriendo a sus formas de desarrollo, nutrición y reproducción y comparando dichas funciones vitales con las del organismo humano.
- Identificar ejemplos de la diversidad de ambientes y de las características de los seres vivos que habitan en ellos.
- Analizar diseños y/o resultados de experiencias (salidas de observación, experimentos, etc.), teniendo en cuenta las condiciones que pueden influir en ellos.
- Establecer algunas relaciones en sus argumentaciones que impliquen el uso de vocabulario específico y, a la vez, una aproximación a la comprensión de la ciencia como un conocimiento laborioso, provisorio, dinámico y colectivo, construido en un contexto histórico-social dado.
- Realizar comparaciones entre textos e imágenes de distintas fuentes (libros específicos, enciclopedias, artículos, revistas, etc.) y diversidad de soportes (CD, DVD, Internet, etc.) discriminando la información rigurosa de aquella que proviene de fuentes poco confiables.
- Describir y reconocer los astros del Sistema Solar y las galaxias más conocidas, y comparar las similitudes y diferencias entre las características de la Tierra y sus cambios con los que suceden en otros planetas.

Ciencias Sociales

Si en la escuela se ha profundizado en el análisis de variedad de situaciones sociales contextualizadas en momentos centrales de la historia y en el presente, principalmente a escala de la ciudad de Buenos Aires y de la Argentina, pero incluyendo también sociedades de otros tiempos y lugares; si en la enseñanza se consideraron aspectos sociales, políticos, económicos y culturales de las sociedades analizadas, así como algunas relaciones entre los mismos; si se han atendido las ideas de los niños acerca de las sociedades en toda situación de enseñanza para enriquecerlas, cuestionarlas, modificarlas y/o construir otras nuevas que progresivamente les permitan dar cuenta de la complejidad de las sociedades; si se ha enseñado a interpretar con creciente autonomía variedad de fuentes de información (textos, mapas, obras plásticas, obras musicales, fotografías, esquemas, estadísticas, testimonios, objetos) que posibiliten a los alumnos representarse la riqueza, diversidad y complejidad del mundo social que estén estudiando y construir conocimientos significativos en interacción con esas fuentes; si se ha promovido la valoración del conocimiento para un entendimiento mayor de los contextos sociales y para una participación más activa y comprometida en la vida cotidiana, se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Primario puedan:

- Conocer y valorar los principios, deberes y derechos propios de una sociedad democrática –como la justicia, la solidaridad, el debate de ideas, el logro de consensos, la aceptación de las mayorías y las minorías, la petición a las autoridades– y asumirlos en la participación activa en situaciones de la vida cotidiana.
- Reconocer cambios y permanencias culturales, económicos, políticos y sociales y poner en juego nociones temporales de simultaneidad y sucesión en el análisis de sociedades del pasado y del presente.
- Interpretar situaciones de la vida en sociedad reconociendo variedad de causas y estableciendo algunas relaciones entre las dimensiones política, social, económica, cultural.
- Conocer, respetar y valorar la diversidad propia de las sociedades y asumir actitudes críticas con respecto a la desigualdad.
- Identificar los diferentes actores sociales implicados en una situación social y comprender su peculiar inserción en cada caso.
- Analizar los puntos de vista de los actores a partir de la consideración de sus necesidades e intereses específicos en situaciones de conflicto social y valorar modos de resolución justa.
- Reconocer características de la organización de una sociedad particular (indígena, colonial, nacional; pasada y presente) y distinguir paisajes característicos de la Argentina, recursos especialmente valorados y problemáticas ambientales y sociales que devienen de las formas de manejo de los recursos o de las modalidades de producción imperantes.
- Sostener actitudes de valoración y resguardo del patrimonio social, natural y cultural de la ciudad de Buenos Aires, fundadas en los

conocimientos construidos respecto del propio ambiente social y su inserción en él.

- Interpretar fuentes de información diversas y ponerlas en relación para analizar temáticas sociales asumiendo una actitud crítica en cuanto a los contenidos que presentan, la perspectiva del autor, su rigurosidad y validez.
- Comunicar sus ideas sobre las temáticas estudiadas y fundamentarlas en situaciones de intercambio colectivo, exposiciones orales y producciones escritas, en forma individual y grupal.

Educación Física

Si se han empleado estrategias de enseñanza tales como: situación-problema, exploración, modelo, enseñanza recíproca, reflexión, entre otras posibles, si se ha propiciado la participación de todos en situaciones motrices que les permitan conocer su propio cuerpo y el de los otros, inventar, reflexionar, argumentar, acordar y evaluar en el desarrollo de juegos, prácticas corporales, gimnásticas, expresivas, deportivas y de relación con el medio, se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Primario puedan:

- Apropiarse de prácticas corporales y motrices, entre ellas variados juegos y minideportes de estructuras diferentes, asumiendo actitudes de cuidado de sí mismos y de sus compañeros y asignando el valor que poseen para el cuidado de su salud y el uso de su tiempo libre.
- Resolver situaciones motrices disponiendo de habilidades generales, combinadas y específicas, en juegos, prácticas corporales, gimnásticas, expresivas, deportivas y de relación con el medio (habitual y no habitual), reconociendo en sus elaboraciones la relación entre anticipar, accionar y evaluar.
- Lograr una adecuada alineación postural y dominar sus cuerpos en forma global y segmentaria en diferentes situaciones motrices con control del equilibrio antes y después de cada acción.
- Identificar las modificaciones funcionales que se producen en el propio cuerpo como consecuencia del movimiento y la quietud, para el conocimiento de sí mismo, la autorregulación del esfuerzo en las actividades físicas y la relajación.
- Reconocer y respetar las diferencias en los desempeños personales y en la comunicación, valorando logros y esfuerzos propios y de los compañeros al compartir tareas y juegos.
- Evaluar los aprendizajes puestos en juego para resolver situaciones y problemas motrices y las actitudes individuales y grupales relacionadas con la interacción y el juego limpio.
- Resolver autónomamente los conflictos y construir modos de convivencia democrática en las prácticas corporales y motrices, asumiendo actitudes de responsabilidad, solidaridad y respeto.

- Realizar un análisis crítico acerca de los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, atléticas y deportivas presentes en los medios de comunicación y en el entorno sociocultural.

Educación Tecnológica

Si se ha promovido el análisis y la resolución experimental de situaciones problemáticas, promovido y valorizado la reflexión sistemática tanto sobre la propia acción de los alumnos como sobre sus efectos sobre el medio, propuesto el análisis y la comprensión del papel mediador y transformador que juegan las tecnologías en la vida social y, en general, en la historia de las tecnologías; presentado y fundamentado la importancia de abordar la técnica como un proceso donde los cambios sociotécnicos coexisten con las continuidades; aportado las nociones, esquemas y enfoques que permitan una comprensión sintética y crítica de la tecnología, específica al área de Educación Tecnológica, se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Primario puedan:

Con referencia a las tecnologías

- Caracterizar las actividades y tareas como la expresión básica que presentan las secuencias de acciones orientadas a la comprensión de los procesos de reproducción y de tecnificación.
- Caracterizar y comprender las tecnologías en tanto producto de la delegación de programas de acción a soportes externos.
- Conocer, comprender y experimentar con las diferentes tecnologías empleadas para transmitir información entre generaciones (instructivos).
- Conocer, comprender y experimentar sobre tecnologías básicas de tipo mecánico y electromecánico que operan en procesos de conformación de materiales, de detección y medición de variables, de regulación y control de procesos, de organización y control técnico del espacio y del tiempo.

Con referencia a las operaciones y a los procesos

- Considerar las operaciones como expresión del cambio que experimentan los insumos en contextos de tecnificación.
- Reconocer y ejemplificar sobre la relativa continuidad de las operaciones en contextos de tecnificación.
- Diferenciar los procesos asociados a las tecnologías de ejecución de los asociados a las tecnologías de medición y de comunicación.

Con referencia a la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades

- Comprender y ejemplificar cómo las actividades, los procesos y las tecnologías coexisten y se relacionan, en el espacio y en el tiempo, dando lugar a familias, redes y sistemas.
- Comprender la independencia relativa existente entre procesos y tecnologías. Por ejemplo, en el hecho de que tecnologías diferentes pueden promover procesos análogos y, por el contrario, que tecnologías semejantes pueden promover procesos diferentes.
- Comprender, experimentar, ejemplificar y valorizar críticamente la progresiva simplificación de los procedimientos de uso de herramientas y de máquinas a medida que se delegan en organizaciones y artefactos.
- Comprender y valorizar críticamente el interjuego recíproco entre las dimensiones sociales y técnicas, en los procesos de reproducción, tecnificación y diversidad tecnológicas.

Educación Digital

Si se ha promovido el desarrollo de competencias relacionadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la cultura digital en general, a través de proyectos con activa participación de los alumnos y relacionados con su contexto sociocultural; se espera que al finalizar la escuela primaria, los alumnos puedan alcanzar un nivel de desarrollo intermedio de las siguientes habilidades:

Con referencia a la creatividad y la innovación

- Identificar e integrar prácticas culturales emergentes que enriquecen los modos habituales de producción para generar nuevas ideas, procesos o proyectos.
- Producir creativamente en tanto sujetos singulares y en forma grupal.
- Apropiarse de las TIC como medios para construir espacios de imaginación y fantasía.

Con referencia a las operaciones y a los procesos

- Participar activamente, consensuando entre pares, en la construcción de actividades lúdicas y proyectos de enseñanza y aprendizaje mediados por entornos digitales.
- Elaborar modos complejos de simbolización y acceso al conocimiento a través de actividades motivadoras con TIC, que facilitan la exploración y los procesos de construcción en los que los alumnos son protagonistas.
- Interactuar con otros, explorar y construir tanto en entornos físicos como virtuales, apropiándose de estos como ámbitos de confianza y creatividad.

Con referencia a la comunicación y la colaboración

- Entender al ciberespacio como ámbito de socialización y de construcción y circulación de saberes; conocer sobre su funcionamiento y posibilidades, logrando interactuar con responsabilidad, creatividad y respeto a la diversidad.
- Crear, comunicar y colaborar con otros a través de múltiples lenguajes de representación, desarrollando de modo similar habilidades para leer y escribir a través de imágenes, textos, sonidos y simulaciones.
- Expresarse con confianza y claridad en los diversos formatos y estilos de comunicación digital, teniendo en cuenta los destinatarios de los mensajes.
- Valorar y participar de la construcción de la inteligencia colectiva: compartir y producir en colaboración con otros, conocimientos, ideas y creaciones de diversa índole, apreciando al trabajo colaborativo como mucho más que la mera suma de los aportes individuales.
- Integrar espacios físicos y virtuales a las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Con referencia a la exploración y la representación de lo real

- Explorar el ciberespacio y otros entornos digitales, promoviendo la improvisación y el descubrimiento.
- Ubicar, organizar, analizar, evaluar, sintetizar, usar y reelaborar de modo crítico información de diversas fuentes y medios, entendiendo las características y la retórica de lo digital.
- Valorar las fuentes a través de un análisis complejo sobre el enunciador, el discurso presentado y su contexto.
- Interpretar y construir modelos dinámicos de procesos del mundo real (simulación).
- Desempeñarse con confianza en la multitarea, entendida como la capacidad de focalizar en lo que se necesita en momentos adecuados, realizando en paralelo diversas tareas, para abordar los múltiples requerimientos e información que se presenta.
- Desarrollar la capacidad para interactuar de manera significativa con recursos digitales que expanden las facultades mentales (cognición distribuida).

Con referencia a la participación responsable y solidaria

- Promover y practicar el uso seguro, responsable y solidario de la información y de las TIC.
- Conocer las prácticas de convivencia y respeto del ciberespacio.
- Integrar lo local y lo global, respetando la diversidad, como ámbito de socialización y aprendizaje.
- Participar a través de sus propios relatos y de la interacción con otros, en la creación de una visión crítica y constructiva del mundo, promoviendo el compromiso cívico.

- Conocer y reflexionar sobre los modos en que pueden proteger sus datos personales y la información sobre sus prácticas o recorridos en Internet.

Con referencia al pensamiento crítico

- Identificar y definir problemáticas e interrogantes significativos para investigar, en relación a su contexto sociocultural.
- Idear y desarrollar diversas actividades y proyectos para abordar problemáticas.
- Seleccionar, analizar e interpretar datos de diversos modos y con distintas perspectivas para identificar e implementar posibles acciones.

Con referencia al uso autónomo de las TIC

- Entender cómo funcionan las TIC, incluyendo diversos sistemas, aplicaciones, redes y medios digitales.
- Conocer la relación entre las TIC y las necesidades sociales, pudiendo identificar su aplicación a la vida cotidiana tanto dentro como fuera de la escuela.
- Seleccionar y usar aplicaciones adecuadas, según las tareas y los formatos en que se desee trabajar.
- Investigar y resolver problemas con los diversos recursos que utilizan.
- Transferir el conocimiento previo para aprender a usar nuevos recursos.
- Comprender aspectos relacionados con la interacción entre el hombre y entornos digitales, incluyendo distintas experiencias en mundos virtuales.

Educación Sexual Integral

Al finalizar el Nivel Primario, se espera que los alumnos puedan:

- Reconocer y valorar los cambios biopsicosociales del crecimiento y desarrollo a lo largo de la etapa.
- Conocer y comprender la anatomofisiología de los sistemas reproductores femenino y masculino, y la reproducción humana.
- Comprender la noción de salud integral y su promoción en relación con los aspectos biopsicosociales.
- Reconocer hábitos saludables y no saludables en el contexto de la vida cotidiana.
- Construir actitudes de cuidado sobre el propio cuerpo, el de los demás y los modos de vincularnos.
- Conocer el valor de patrones de género flexibles y no estereotipados, sus cambios a través del tiempo y su expresión en la vida cotidiana.

- Analizar críticamente el papel de algunos medios de comunicación en relación con su incidencia en la construcción de valores, comportamientos, modos de pensar, ideales de belleza, estereotipos de género y estrategias para promover el consumo.
- Respetar la diversidad por nacionalidad, etnia, aspecto físico, sexo, orientación sexual, creencia religiosa, configuración familiar.
- Enfrentar y resolver problemas y conflictos con estrategias de análisis, mediación, negociación y reparación, utilizando la palabra como mediadora de la acción.
- Conocer el derecho y el respeto por la intimidad y las diferencias entre lo público y lo privado; su relación con Internet y los medios de comunicación.
- Implementar medidas protectoras ante posibles situaciones de maltrato y abuso.
- Conocer los recursos asistenciales de la ciudad de Buenos Aires y el derecho a su acceso.

Lenguas Extranjeras

Se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Primario puedan:

- Utilizar la lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Comprender textos orales y escritos breves y simples, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Producir textos orales y escritos breves, de organización textual conocida, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Percibir la relación texto-contexto de enunciación.
- Tener en cuenta que, al leer o escuchar, así como al hablar o escribir, se construyen sentidos diferentes.
- Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.
- Comenzar a percibir diferencias culturales a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Percibir los conocimientos que se poseen de la lengua materna u otra(s) lengua(s) extranjera(s) a partir del contacto con la lengua extranjera que se está aprendiendo.
- Detectar y corregir los propios errores.
- Comprender el valor del aprendizaje de lenguas extranjeras.

Matemática

Si en la escuela se transmite la convicción de que la matemática es una cuestión de trabajo, estudio y perseverancia y, por lo tanto, accesible a

todos (en lugar de suponer la existencia de un don para esta área); si se plantean situaciones donde los alumnos puedan explorar formas de resolución diversas, poner en juego sus conocimientos, elaborar conjeturas, ponerlas a prueba y construir progresivamente nuevos recursos matemáticos cada vez más elaborados; si se inicia a los alumnos en prácticas de argumentación y de reflexión en torno a las formas de resolver problemas, a los errores que aparecen, a las conjeturas propias o de sus compañeros, a la validez de los resultados obtenidos o de las relaciones matemáticas que se producen y circulan en las clases y si se generan condiciones para la producción colectiva del conocimiento de manera similar a la forma en que nace, crece y se transforma la propia disciplina matemática, se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Primario puedan:

- Elaborar estrategias personales para resolver problemas y modos de comunicar sus procedimientos y resultados, interpretando, produciendo o cambiando sus formas de representación en función de los problemas que resuelven o analizan.
- Asumir progresivamente la responsabilidad de validar sus producciones, construyendo estrategias pertinentes y considerando la validación como un aspecto inherente a la práctica matemática.
- Participar activamente en situaciones colectivas de análisis y reflexión sobre los problemas, sus formas de resolución, los errores propios y ajenos, las diversas soluciones obtenidas y la explicitación de relaciones matemáticas involucradas.
- Resolver problemas que impliquen usar, leer, escribir y comparar números sin límite, incluyendo variadas formas de representación.
- Resolver problemas que exijan componer y descomponer aditivamente y multiplicativamente los números, analizar el valor posicional y tener en cuenta la información contenida en la escritura decimal.
- Resolver múltiples situaciones que involucren distintos sentidos de las operaciones básicas, usando diversos campos numéricos y reconociendo las diversas operaciones y estrategias que permiten resolver un mismo problema.
- Construir, seleccionar y utilizar variadas estrategias de cálculo (mental oral, mental escrito, algorítmico, aproximado y con calculadora) para sumar, restar, multiplicar y dividir, poniendo en juego las propiedades de las operaciones y de los números para determinar la validez de ciertas proposiciones.
- Recurrir a las nociones de múltiplos, divisores y a los criterios de divisibilidad para resolver diferentes clases de problemas, analizar relaciones entre cálculos y anticipar resultados.
- Interpretar, producir y comparar expresiones fraccionarias y decimales al resolver distintos tipos de problemas, comparando las características y propiedades de estas expresiones con las de los números naturales.
- Resolver diferentes clases de problemas que involucren expresiones fraccionarias y decimales, usando y analizando formas de resolución y

elaborando o usando variadas estrategias de cálculo (mental oral, mental escrito, algorítmico, aproximado y con calculadora).

- Resolver problemas que involucran relaciones de proporcionalidad directa e inversa con números naturales y racionales, analizando la pertinencia o no del modelo proporcional para interpretar ciertas situaciones.
- Resolver problemas que exijan poner en juego propiedades de las diferentes figuras y cuerpos geométricos, tanto para construir como para anticipar resultados, elaborar conjeturas y determinar la validez de diferentes tipos de enunciados.
- Estimar diferentes medidas de longitud, peso y capacidad y realizar mediciones efectivas eligiendo las unidades y los instrumentos adecuados.
- Resolver problemas que involucren determinar o analizar equivalencias entre diferentes unidades de medida, poniendo en juego las relaciones entre el sistema de numeración decimal, las fracciones decimales, el Sistema Métrico Legal Argentino (SIMELA) y la proporcionalidad.
- Determinar áreas y perímetros de figuras y analizar las variaciones que se producen al modificar ciertas variables, considerando la independencia de ambas magnitudes.

Prácticas del Lenguaje

Si la escuela ha sostenido cotidianamente situaciones de lectura con variados propósitos, si ha ofrecido a los alumnos multiplicidad de obras literarias, creando oportunidades de intercambio sobre lo leído; si ha organizado situaciones didácticas centradas en la lectura y análisis crítico de los mensajes de los medios de comunicación; si ha generado situaciones cotidianas de escritura con propósitos y destinatarios específicos; si ha enseñando a revisar los textos; si ha generado oportunidades de participar en diversas situaciones de comunicación oral con distinto grado de formalidad; si ha generado situaciones para consultar textos variados con fines de estudio, para desarrollar procesos sostenidos de lectura y escritura a través de los cuales se enseñe a resumir, a tomar notas e informar sobre lo que se ha estudiado; si ha generado situaciones de reflexión sobre problemas ortográficos y lingüísticos y ha promovido la sistematización de conocimientos de la lengua, se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Primario puedan:

- Recurrir a la lectura para cumplir diversos propósitos: informar, recomendar, comentar y confrontar puntos de vista sobre lo que se ha leído y sobre los interrogantes y las impresiones que esta lectura produjo.
- Recurrir a la biblioteca del aula, a la de la escuela y a las bibliotecas barriales, desempeñándose con autonomía.
- Crear trayectos propios de lectura guiados por sus gustos e intereses.

- Analizar los textos literarios que se leen considerando las motivaciones de los personajes, la intención de los autores, la manera en que se cuentan las historias, se desarrolla la acción, se expresan las emociones.
- Acudir a la prensa escrita para confirmar, ampliar o confrontar la información obtenida a través de otros medios.
- Preguntarse acerca de los alcances del lenguaje para dominar, persuadir, manipular, prestando atención no solamente al contenido de los mensajes, sino también a la manera en que estos están construidos o modelados.
- Consultar variadas fuentes bibliográficas, seleccionando los textos más adecuados para el propósito lector y tomando en cuenta criterios de búsqueda.
- Reorganizar, reelaborar y confrontar la información recabada en diversas fuentes consultadas.
- Acudir a la escritura con variados propósitos comunicativos: registrar información recabada, dar a conocer lo aprendido, convencer a otros y reorganizar los propios conocimientos.
- Planificar los textos antes de escribir; revisar y modificar el plan durante la escritura, si fuera necesario.
- Revisar sus escritos solo o en colaboración con otros, permanecer abiertos a las críticas y sugerencias de otros.
- Asumir el punto de vista del lector potencial al releer y revisar sus escritos, comenzando a considerar algunos de los siguientes aspectos: estimar si el texto que se está produciendo contempla las exigencias de mayor o menor formalidad de la situación comunicativa, advertir y eliminar repeticiones innecesarias, reconocer y evaluar las distintas maneras de superar rupturas en la progresión temática del texto, distinguir qué partes del mismo aparecen desvinculadas entre sí, aclarar dudas relacionadas con los contenidos, con la organización global del texto o con aspectos discursivos, gramaticales u ortográficos y modificar aquello que consideren necesario cambiar hasta alcanzar una versión satisfactoria.
- Adecuar las intervenciones orales y la modalidad de escucha a situaciones comunicativas de diferente grado de formalidad, expresando con fidelidad emociones, sentimientos, estados de ánimo, puntos de vista; transmitiendo coherentemente la información recabada frente a auditorios cada vez más amplios y distantes; debatiendo en forma organizada acerca de distintos temas; realizando entrevistas y participando en ellas de manera más reflexiva y crítica.
- Comunicar sus conocimientos acerca de la lengua, empleando la terminología propia de la disciplina.
- Apropiarse de las convenciones del sistema al emplear estrategias que les permitan decidir acerca de la ortografía de los textos que están produciendo, apelando a la relación con otros planos de la lengua, consultando con otros y recurriendo al diccionario u otros textos cuando persiste una duda o cuando la formalidad del texto exige que los autores estén seguros de la corrección del mismo.



Nivel Secundario



Metas de aprendizaje para el Nivel Secundario en sus distintas modalidades

Las metas de aprendizaje que en este documento se presentan responden a las definiciones curriculares que establece el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el Nivel Secundario en sus distintas modalidades, y a los planes de estudios enmarcados en dichas definiciones.

Este aporte es un insumo necesario para orientar con adecuación al programa nacional el actual proceso de transformación del Nivel Secundario, con la finalidad de lograr y promover la participación de los estudiantes en experiencias de formación orientadas al logro de las metas propuestas.

Todos los egresados del Nivel Secundario, al finalizar su formación, deben ser capaces de:

- Expresar oralmente conocimientos, ideas y opiniones, exponiendo de manera organizada y congruente en relación con el tema y la audiencia.
- Expresar por escrito un punto de vista a través de diversos formatos textuales (recomendaciones, reseñas, artículos de opinión), empleando variados recursos de la lengua para expresar valoraciones y la propia opinión.
- Empezar trayectos personales de lectura, definiendo las propias preferencias y adentrándose en variadas propuestas de lectura.
- Desarrollar procesos de indagación con propósitos de estudio que incluyan la búsqueda de información en diversas fuentes de consulta para construir conocimientos adecuados al propósito y al tema y la comunicación, a través de géneros y formatos académicos: informes, monografías, ensayos.
- Revisar en los textos producidos la coherencia y cohesión textual, así como también la ortografía.
- Incluir en la escritura y advertir en la lectura las estrategias, los procedimientos y los recursos lingüísticos utilizados para generar efectos de sentido en el lector.
- Interpretar obras literarias, considerando su contexto de producción, la dimensión intertextual y las marcas de su inscripción a un determinado movimiento, escuela o género literario.
- Utilizar en la escritura literaria los elementos que configuran la ficción: la pluralidad de significados del lenguaje literario, la construcción del mundo narrado y una forma de comunicación específica entre el autor y el lector.

- Producir y analizar fórmulas que surgen al generalizar diferentes tipos de problemas que involucran los diferentes campos numéricos.
- Utilizar recursos algebraicos para decidir sobre la validez de las propiedades numéricas y para producir, formular y validar conjeturas relativas a los números naturales, enteros, racionales y reales.
- Recurrir a los modelos funcionales para el estudio de procesos que varían.
- Determinar la pertinencia de los resultados obtenidos mediante su contrastación con los procesos estudiados.
- Resolver problemas mediante diferentes tipos de ecuaciones, recurriendo a las funciones, a sus gráficos y a las expresiones algebraicas, según la conveniencia.
- Recurrir a la calculadora o a la computadora para resolver diferentes tipos de situaciones, interpretando los resultados obtenidos en función de las situaciones a tratar.
- Reconocer la pertinencia de apelar a dibujos, propiedades o recursos algebraicos para resolver problemas que involucran puntos en el plano y diferentes figuras geométricas.
- Resolver problemas mediante la modelización de fenómenos aleatorios.
- Utilizar datos estadísticos para determinar la probabilidad de que ocurra un fenómeno.
- Identificar características y problemas relevantes de las sociedades en distintas épocas y en el mundo contemporáneo.
- Analizar procesos y acontecimientos de las sociedades pasadas y presentes considerando la multiplicidad de relaciones, sujetos y contextos que operan en el proceso histórico.
- Elaborar explicaciones multicausales respecto de procesos y acontecimientos históricos y problemáticas ambientales y territoriales.
- Identificar continuidades y distintos tipos de cambios y duraciones en los procesos y sociedades estudiados.
- Reconocer conflictos territoriales y/o ambientales e identificar los intereses, las motivaciones y las acciones de los diferentes actores sociales implicados.
- Considerar diversas perspectivas del conocimiento de las ciencias sociales en el análisis tanto de procesos y acontecimientos históricos como de problemáticas ambientales y territoriales relevantes del mundo actual.
- Elaborar y fundamentar puntos de vista propios sobre los distintos procesos históricos, sociales, económicos, culturales y territoriales, empleando conceptos y procedimientos propios de las distintas disciplinas del campo de las ciencias sociales.
- Comunicar con claridad los propios puntos de vista, las explicaciones e interpretaciones elaboradas, recurriendo a variadas formas de representación (cuadros, gráficos, diagramas, entre otras).
- Establecer relaciones entre las escalas global, regional y local para el análisis de procesos territoriales y ambientales del presente y el pasado, en la Argentina, América y el mundo.

- Interpretar distintas formas en que las sociedades dan respuesta a problemas vinculados a los ambientes y los territorios, valorando la importancia de las alternativas fundadas en el diálogo, la cooperación y el establecimiento de consensos.
- Reconocer los distintos actores que intervienen en el ámbito económico, con sus respectivos objetivos, lógicas y racionalidades, así como también sus vinculaciones e interdependencias.
- Identificar las facultades e instrumentos del Estado para promover y regular actividades económicas en pos del bienestar social.
- Reconocer el impacto de fenómenos micro y macroeconómicos en las dimensiones económica, social y ambiental de las sociedades y establecer relaciones con casos de estudio reales o hipotéticos.
- Reconocer las variables económicas que intervienen al considerar un país en el marco de una economía global y su relación con diversos indicadores: producto bruto interno, nivel de empleo y nivel de precios.
- Seleccionar, clasificar, contrastar e interpretar diversas fuentes de información para explicar procesos y acontecimientos históricos y problemáticas económicas, ambientales y territoriales.
- Entender los modelos científicos como representaciones construidas con el fin de anticipar o representar hechos o fenómenos de la naturaleza.
- Identificar patrones, procesos y estructuras biológicas en diferentes niveles de organización y escalas (temporales y espaciales) desde una perspectiva evolutiva.
- Analizar los modos en que los aspectos éticos intervienen en desarrollos científicos que impactan en temas de salud pública, derecho y bien común.
- Utilizar expresiones matemáticas para representar relaciones entre cantidades y describir procesos físicos y químicos en la resolución de situaciones, que permitan arribar a conclusiones sobre casos concretos.
- Realizar experimentos, describir los procedimientos empleados, formular hipótesis y contrastar los resultados esperados con los obtenidos.
- Resolver problemas vinculados a fenómenos físicos y químicos utilizando los conocimientos científicos estudiados.
- Desarrollar prácticas de argumentación basadas en el análisis de conceptos, hechos, modelos y teorías propios del campo de las ciencias naturales.
- Integrar los conocimientos y los modos de conocer propios de la ciencia a las posibilidades de comprensión y participación en temáticas vinculadas al ejercicio de la ciudadanía.
- Asumir actitudes de respeto, solidaridad y aceptación en la interacción con pares y adultos.
- Manifestar actitudes de cuidado y responsabilidad sobre el cuidado de la salud y de la sexualidad propias y las de los demás.
- Analizar y comprender las variables biopsicosociales que intervienen en los procesos de salud-enfermedad; los facilitadores y obstaculizado-

res para el cuidado de la salud en las prácticas sexuales; la transmisión y prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el HIV.

- Analizar el papel de los medios de comunicación en la promoción de perspectivas respecto de: lo público y lo privado, los modelos de vínculos interpersonales, los ideales de belleza, la sexualidad, los estereotipos de género, clase social, etcétera.
- Reconocer situaciones que vulneran derechos y disponer de recursos para actuar en consecuencia (explicar lo que sucede, pedir ayuda, proponer el armado de redes personales e institucionales, acceder a servicios especializados en el tema).
- Analizar críticamente y problematizar los prejuicios y estereotipos de género y visualizar su incidencia en el cuidado de la salud.
- Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural, la diversidad étnica, religiosa, cultural, de género y política en el marco de principios éticos y derechos consensuados a nivel internacional.
- Reconocer los derechos humanos como núcleo de valores comunes de una sociedad plural, que proporcionan criterios para valorar éticamente las conductas, las realidades sociales y fundar la convivencia pacífica.
- Entender la ciudadanía como una práctica social fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y obligaciones, y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.
- Conocer la base del estado de derecho contemplado en la Constitución de la Nación Argentina y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Valorar la democracia como el sistema de gobierno y modo de vida que permite la vigencia efectiva de los derechos humanos, la participación política y el estado de derecho en el marco de la Constitución Nacional y la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Elaborar y expresar opiniones que den cuenta del arte como forma del conocimiento del mundo y hecho sociocultural complejo, dinámico y cambiante.
- Realizar producciones expresivas poniendo en juego las habilidades desarrolladas y seleccionando materiales, herramientas y procedimientos específicos de los lenguajes artísticos.
- Apremiar y analizar en contexto diversas producciones artísticas propias, de sus pares y de creadores de diferentes épocas y lugares.
- Reconocer y valorar el patrimonio artístico de la Ciudad como bien público que se encuentra a disposición de todos los ciudadanos.
- Diseñar y realizar colectivamente proyectos relacionados con el campo del arte, asumiendo responsabilidades individuales dentro del trabajo grupal.
- Realizar prácticas lúdicas, gimnásticas, expresivas y deportivas dando cuenta de la conquista de la disponibilidad corporal y motriz, la mejora de la calidad de vida, la relación saludable con los otros y el ambiente y el placer por la actividad física.
- Identificar y poner en juego las capacidades motoras reconociendo su incidencia en las prácticas lúdicas, gimnásticas, deportivas y en la vida cotidiana.

- Resolver situaciones motrices en diversos juegos, prácticas gimnásticas, expresivas y deportivas mediante el logro de acuerdos, la elaboración táctica y el uso de diferentes habilidades motoras.
- Aplicar los principios y criterios propios de la educación física en la realización de prácticas gimnásticas, deportivas, expresivas y de vinculación con el ambiente.
- Disponer de saberes para el diseño e implementación de proyectos referidos a prácticas lúdicas, gimnásticas, expresivas, deportivas y de vinculación con el ambiente, en la institución y en la comunidad.
- Buscar y seleccionar información en Internet, identificando la pertinencia, la procedencia, las fuentes, la confiabilidad y el contexto de producción.
- Seleccionar y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) más apropiadas para producir, organizar y sistematizar información en distintos formatos (textos, representaciones gráficas, producciones audiovisuales, etc.), atendiendo a diversos propósitos y destinatarios.
- Participar en comunidades virtuales atendiendo a criterios de respeto, pertinencia y cuidado de sí y de los otros.

En el caso de la Modalidad Técnico Profesional y en el marco de la especialidad correspondiente al título técnico adquirido, los egresados, además, serán capaces de:

- Brindar soluciones técnicas a problemas tecnológicos que se presenten en su campo o sector de actividad.
- Proyectar productos, componentes e instalaciones.
- Instalar, montar, mantener y ensayar componentes, equipos e instalaciones; como también operar máquinas y equipos para la producción.
- Conducir cada una de las etapas de los procesos productivos del sector profesional/producción en el que participa el técnico de Nivel Secundario.
- Seleccionar y abastecer, asesorar y comercializar dispositivos, componentes, insumos, instrumentos y equipos para operaciones, procesos industriales, comerciales y de servicios.
- Generar, gestionar y participar de emprendimientos económicos en el sector de la producción y/o de los servicios en forma individual o asociativa.
- Interactuar calificadamente con profesionales de otros campos.
- Actualizar sus capacidades técnico-profesionales mediante procesos de formación profesional continua dadas las propias innovaciones tecnológicas en el campo de especialización de referencia.
- Desempeñarse –cuando su titulación y actividad lo requiera– de acuerdo con las habilitaciones profesionales que especifican las limitaciones cualitativas y/o cuantitativas de una actividad profesional determinada y que necesariamente se ligan a un título.
- Respetar y resguardar, en el desempeño de su rol profesional, los criterios y normas de seguridad, impacto ambiental y calidad.

En el caso de la Modalidad Artística y en el marco de las orientaciones o especialidades, los egresados, además, serán capaces de:

- Utilizar herramientas prácticas y teóricas como medio para construir, desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo acerca de sus propias producciones y las de otros.
- Apreciar y valorar manifestaciones artísticas fundamentando las diversas producciones estéticas desde perspectivas culturales, históricas, económicas y sociales que identifican la vida de los pueblos a través del tiempo y del espacio.
- Reconocer y explicar las características del arte en el mundo contemporáneo, considerando los diferentes paradigmas estéticos que confluyen en el presente.
- Insertarse en el mundo laboral en distintos ámbitos, participando creativamente como intérprete o realizador a través de la gestión, el diseño y organización de proyectos artísticos individuales o grupales, desempeñando diferentes roles técnicos y creativos.

Asimismo, atendiendo a la especificidad de cada formación artística, se espera que:

Los egresados de Artes Visuales/Cerámica sean capaces de:

- Desempeñarse en la realización de proyectos de artes visuales y/o arte cerámico con autonomía y creatividad, participando en exposiciones, muestras y concursos que involucren el uso de las técnicas tradicionales, la integración de lenguajes y el empleo de herramientas y soportes digitales.

Los egresados de Música sean capaces de:

- Demostrar dominio interpretativo y técnico desde su instrumento de base (instrumento/canto), para improvisar, crear y participar en experiencias musicales dentro de su ámbito de pertenencia, abordando con ductilidad diversos géneros y estilos y utilizando las tecnologías y *software* disponibles en el campo musical.
- Comprender el lenguaje musical a través de la audición, expresando por medio del lenguaje verbal, corporal/gestual y de la lectoescritura el reconocimiento formal y estilístico.

Los egresados de Danzas sean capaces de:

- Demostrar dominio técnico-expresivo de la danza, para participar en experiencias individuales y/o grupales dentro de su ámbito de pertenencia, abordando con ductilidad diversos géneros y estilos.
- Realizar proyectos coreográficos con autonomía y creatividad, asumiendo diferentes roles.

Los egresados de Teatro sean capaces de:

- Desempeñarse en la gestión y realización de proyectos ligados al campo del teatro con autonomía y creatividad a través de la parti-

cipación en diversas producciones, utilizando las herramientas y técnicas propias del lenguaje teatral y asumiendo diferentes roles técnicos o artísticos.

- Reconocer los diversos lenguajes que confluyen en las creaciones teatrales contemporáneas para integrarlos en sus propias producciones.

Lenguas Extranjeras

Se espera que los alumnos al finalizar el Nivel Secundario³ puedan:

- Usar una lengua extranjera en interacciones propias del contexto escolar.
- Comprender el valor de la relación texto-contexto de enunciación.
- Comprender que al leer o escuchar, así como al hablar o escribir, se construyen sentidos diferentes.
- Ser capaz de sostener la lectura y la escucha de textos complejos en lengua extranjera.
- Producir textos orales y escritos de diferente organización textual, vinculados a las áreas de experiencia tratadas.
- Producir textos orales y escritos en la lengua extranjera estudiada teniendo en cuenta tanto los criterios de fluidez como los de precisión gramatical.
- Percibir características propias de la oralidad y la escritura, y reconocer diferentes registros y variedades.
- Usar patrones de pronunciación y entonación de la lengua extranjera.
- Tomar en cuenta el valor del lenguaje no verbal en las prácticas de comprensión y producción.

3 Se asume que los alumnos comenzaron a estudiar la lengua extranjera en 1° grado del Nivel Primario.

Perfil del egresado del Nivel Secundario

El perfil del egresado de las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires contempla las capacidades que se deberán promover durante el trayecto educativo en este nivel.

En este sentido, las metas de aprendizaje para cada año del nivel, los contenidos de cada área y asignatura y las estrategias de enseñanza y evaluación propuestas por el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se corresponderán con los rasgos establecidos en este documento.

La implementación de este marco requiere un esfuerzo por parte de las instituciones educativas. Cada escuela trabajará colaborativamente en la identificación de las herramientas más apropiadas para lograr estos objetivos de aprendizaje de acuerdo con las necesidades educativas de su población estudiantil. En tal sentido, cada institución definirá su Proyecto Escuela, que plasmará las propuestas institucionales particulares enmarcadas en los criterios comunes de la jurisdicción. Para ello se requerirá la participación de los distintos actores de la comunidad educativa y, particularmente, un trabajo articulado de los equipos docentes, de manera que estas definiciones fundamenten e impregnen las prácticas de enseñanza.

Para la definición del perfil se han contemplado diversas dimensiones:

1. cuidado de sí mismo;
2. ciudadanía responsable;
3. análisis y comprensión de la información;
4. competencia comunicativa;
5. trabajo colaborativo;
6. pensamiento crítico, iniciativa y creatividad;
7. aprendizaje autónomo y desarrollo personal.

Cada dimensión refiere a capacidades, habilidades y conocimientos que serán promovidos a lo largo de la trayectoria escolar en todas y cada una de las orientaciones de la escuela secundaria. Asimismo, se encuentran estrechamente vinculadas unas con otras. Se ha optado por esta clasificación, que no se ajusta a criterios de exclusión entre categorías ni exhaustividad, solamente a los fines de destacar ciertos rasgos de la propuesta del nivel. Vale también destacar que el orden de presentación de las dimensiones no responde a una jerarquización.

Si bien algunas de capacidades consideradas se asocian preferentemente a determinadas disciplinas o áreas de conocimiento, todas resultan transversales a los distintos campos que comprende el currículum.

1. Cuidado de sí mismo

Se refiere a aquellas capacidades y habilidades que posibilitarán la adquisición de prácticas tendientes al cuidado de la salud física y psíquica de uno mismo y la de los otros, y a la prevención de alteraciones y/o enfermedades.

- Adoptar estilos de vida saludables y establecer relaciones interpersonales que contribuyan al desarrollo personal y social.
- Manifestar actitudes de cuidado y responsabilidad sobre el cuidado de la salud y la sexualidad propias y las de los demás.

2. Ciudadanía responsable

Se refiere a aquellas capacidades, habilidades y conocimientos que posibilitan el pleno ejercicio de la ciudadanía como una práctica social fundada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y obligaciones y del Estado como responsable de su efectiva vigencia.

- Ejercer los derechos y obligaciones en los ámbitos culturales, políticos, civiles y sociales y reconocer su valor para el bienestar y el desarrollo democrático de una sociedad.
- Reconocer situaciones que vulneran derechos y disponer de recursos para actuar en consecuencia.
- Reconocer los derechos humanos como núcleo de valores comunes de una sociedad plural.
- Respetar la interculturalidad y la diversidad y valorar las diferencias con los otros como una fuente de aprendizaje y crecimiento personal.
- Comprender las implicancias del daño ambiental y propiciar acciones responsables para conservar y preservar el medio ambiente.
- Planificar y desarrollar de forma autónoma un proyecto de vida propio, en el marco de principios vinculados a la justicia, la solidaridad, la igualdad y el respeto por los otros.

3. Análisis y comprensión de la información

Se refiere a aquellas capacidades y habilidades necesarias para seleccionar y analizar información, extraer conclusiones y utilizar la información a la que se accede desde diversas fuentes.

- Definir los propósitos, objetivos y necesidades de la búsqueda de información.
- Buscar información de distintas fuentes y en diferentes formatos.
- Valorar la información evaluando su validez, confiabilidad y pertinencia según los diferentes propósitos que guíen la búsqueda.
- Utilizar métodos de sistematización de información acordes a los propósitos y características de la información que se utilice.
- Utilizar las tecnologías de la información para almacenar, procesar e interpretar información.

4. Competencia comunicativa

Se refiere a aquellas capacidades, habilidades y conocimientos necesarios para comunicarse con los otros de forma clara y adecuada a los propósitos comunicativos, el contexto y las características de los interlocutores.

- Expresar claramente las ideas, pensamientos, opiniones y preferencias propios, en forma oral y escrita.
- Seleccionar y utilizar diversas estrategias de comunicación en función de los objetivos propuestos, el contexto y las características de los interlocutores.
- Escuchar atentamente e interpretar críticamente mensajes emitidos por distintos interlocutores.
- Presentar sus ideas y argumentos de forma organizada y congruente, en relación con el tema y la audiencia.
- Comprender y utilizar de manera crítica los lenguajes de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Analizar los distintos mensajes recibidos de diferentes medios de comunicación e interpretarlos críticamente.
- Comunicarse competentemente en una segunda lengua.

5. Trabajo colaborativo

Se refiere a la capacidad de participar y trabajar en equipo respetando la diversidad de opiniones, posturas y puntos de vista.

- Presentar las opiniones propias abiertamente y mantener una actitud respetuosa hacia los puntos de vista de otros.
- Intercambiar perspectivas e intervenir en las discusiones en búsqueda de consensos y acuerdos en función de la tarea.
- Reconocer el trabajo colaborativo como una oportunidad para enriquecerse y aprender de otras personas.

6. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad

Se refiere a aquellas capacidades y habilidades necesarias para adoptar una postura personal respecto de una problemática determinada, analizando rigurosamente la información sobre la base de los conocimientos y saberes disponibles.

- Asumir una posición personal respecto de diversas problemáticas de interés individual o general a través de la articulación de diversos saberes y de la evaluación de diversas opiniones e ideas.
- Analizar los problemas desde una perspectiva sistémica y buscarles soluciones.
- Formular preguntas relevantes, construir hipótesis, plantear conclusiones y formular, a partir de ellas, nuevos interrogantes.

- Identificar nuevas oportunidades, ideas y estrategias para resolver situaciones complejas.
- Idear soluciones creativas para dar respuesta a los desafíos y problemáticas del contexto.
- Desarrollar habilidad para crear, organizar, rediseñar y/o mejorar el funcionamiento de objetos y procesos.
- Aplicar instrucciones, procedimientos, métodos y técnicas de manera reflexiva y crítica.

7. Aprendizaje autónomo y desarrollo personal

Se refiere a la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida de manera comprometida y responsable, articulando saberes de diversos campos en la construcción de nuevos conocimientos.

- Interesarse por la adquisición continua de nuevos conocimientos, a través de la búsqueda de información y la interacción con su entorno.
- Organizar y regular el propio aprendizaje en función de las necesidades, intereses y oportunidades propios, así como del tiempo y la información disponibles.
- Relacionar los conocimientos nuevos con los previos y con la propia experiencia.
- Articular saberes de diversas disciplinas y áreas para aplicarlos en diferentes contextos.
- Confiar en las habilidades propias para aprender y reconocer la necesidad de solicitar apoyo para superar los obstáculos que se presentan en el proceso de aprendizaje.
- Valorar la imaginación, la creatividad y la iniciativa como una oportunidad para el desarrollo personal.
- Analizar diversas alternativas para el logro de los objetivos propios en el marco del proyecto de vida, atendiendo a las distintas dimensiones relacionadas con el desarrollo personal, laboral y profesional.

Bibliografía

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula. *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Marco General*. Buenos Aires, 2000.

- *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños desde 45 días hasta 2 años*. Buenos Aires, 2000.
- *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños de 2 y 3 años*. Buenos Aires, 2000.
- *Diseño Curricular para la Educación Inicial. Niños de 4 y 5 años*. Buenos Aires, 2000.
- *Pre Diseño Curricular para la Educación General Básica. Marco General*. Buenos Aires, 1999.
- *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Primer ciclo de la Escuela Primaria/Educación General Básica*. Buenos Aires, 2004.
- *Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Segundo ciclo de la Escuela Primaria/Educación General Básica*. Buenos Aires, 2004.

 Claves para la enseñanza y el aprendizaje

buenosaires.gob.ar/areas/educacion/planeamiento

Educación

Ministerio de Educación



Buenos Aires Ciudad